

MINISTERIO DE DEFENSA

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación final
199	Benítez Antón, Alberto	29,502
200	Martínez Ruiz, María del Carmen	29,501
201	Sal Sal, Montserrat	29,500
202	Villellas Sancho, María del Carmen	29,358
203	Déniz de León, Carolina	29,357
204	Gutiérrez Alonso, Diego	29,536
205	Gabriel Rodrigo, Susana	29,355
206	Suárez Berea, Casilda	29,354
207	Magdalena Anda, María Teresa	29,353
208	Pardo Domínguez, Víctor Manuel	29,352
209	Merchán González, Amaya Antonia	29,351
210	Salvador Prieto, Álvaro	29,350
211	Aláez Legerén, Luis	29,358
212	Díaz Frías, Francisco Nelson	29,357
213	Iglesia Palacios, María Cecilia de la	29,356
214	Fernández Alsina, Francisco Javier	29,355
215	Sánchez-Ocaña Fernández, Marta	29,354
216	Leal Scasso, Olga María	29,353
217	Pascual Alfaro, Carlos	29,352
218	Moreno Gomis, José Antonio	29,351
219	Sánchez Esquinas, Lourdes	29,350
220	Villa Cuesta, Cristina	28,797
221	De Francisco López, Carlos	28,796
222	Fidalgo Fidalgo, María	28,795
223	Gómez Dorado, Ana Belén	28,794
224	Izquierdo Martínez, Francisco Javier	28,793
225	Sánchez Gasca, Miguel Francisco	28,792
226	Navarro Robles, Miguel Ángel	28,791
227	Agrasso Barbeito, Rosa María Isabel	28,790
228	Villanueva Benítez, Raquel	28,466
229	De las Heras Revilla, Nuria	28,465
230	Feijoo Delgado, Myriam	28,464
231	Landín Díaz de Corcuera, Íñigo	28,463
232	Sanz Anchuela, María Luisa	28,462
233	Penadés García, José Matías	28,461
234	Lara Domínguez, Juan Antonio	28,460
235	Zabala Sanz, María de los Ángeles	28,375
236	Gálvez Jiménez, José	28,374
237	Castro Martínez, María Isabel	28,373
238	Latorre Beltrán, Javier	28,372
239	Tucho Alonso, Francisco Javier	28,371
240	Rodríguez López, Isabel	28,370
241	Visitación Martín, Alicia	28,337
242	Delgado Pérez, Montserrat	28,336
243	García Sánchez, María Jesús	28,335
244	Rodríguez Sánchez, Yolanda	28,334
245	Arroyo Rodríguez, Luis Miguel	28,333
246	Cortés López, Montserrat	28,332
247	Fernández Bueno, Miguel Ángel	28,331
248	Ruiz del Campo, María Paz	28,330
249	Arrizabalaga Iturmendi, Patricia	28,003
250	Domene Riego, Esther María	28,002
251	Frías Martínez, Rosa María	28,001
252	Rueda Soriano, Yolanda	28,000
253	Vicedo Segura, María Teresa	27,932
254	Filgueira Paz, María Paz	27,931
255	Gallego Funes, Victoria	27,930
256	Saavedra Montero, María Eva	27,280
257	Del Valle García, María Isabel	27,270
258	Ruiz Hidalgo, Pedro Pablo	27,010
259	Ruiz Giménez, Rafael	26,580
260	Ruiz del Portal Lázaro, Julia	26,500
261	Revuelta Muñoz, Francisco José	26,300
262	Sánchez Chacón, María Rosario	25,610
263	Ruiz Gómez, Marina	25,410
264	Reynolds Barredo, Samantha	25,270
265	Ramírez Eugenio, Esperanza	25,040

14174 RESOLUCIÓN 432/38351/2000, de 17 de julio, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes, previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», publicadas por Orden 432/38541/1999, de 28 de diciembre, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 16, del día 19 de enero de 2000), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa, de 28 de diciembre, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista con los datos de los aspirantes aprobados en las Áreas de Especialización convocadas, según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo Órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero, números 31 y 32, de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 17 de julio de 2000.—El Director general de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

ANEXO

Área de especialización: Gestión Económico-Financiera sobre Consorcios Internacionales de Bases de Datos

Apellidos y nombre: Verdú Rotellar, María Isabel. Documento nacional de identidad número 2.493.897. Puntuación, primer ejercicio: 18,15. Puntuación, segundo ejercicio: 10,87. Puntuación total: 29,02.

14175 RESOLUCIÓN 432/38352/2000, de 17 de julio, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, a la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes, previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para acce-